

SIDUNSJ
Trabajadores Docentes
Universidad Nacional de San Juan



EL TRABAJO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN: *UN CASO Y ALGUNAS REFLEXIONES*

Por Liliana de Vita
Secretaria Gremial del SiDUNSJ

26 de Septiembre de 2022

El trabajo docente en la Universidad Nacional de San Juan: un caso y algunas reflexiones

Por Liliana de Vita
Secretaria Gremial del SiDUNSJ

Rosa del Valle Yunes actualmente es Profesora del Departamento de Artes Visuales de la FFHA de la UNSJ. Fue Profesora JTP desde 1996, luego Profesora Asociada desde 2008, en función de Profesora "a cargo" de una cátedra desde 2012, y Profesora Titular de la misma desde fines de 2013. Así, este año cumplió los 26 de antigüedad como trabajadora formal dentro de nuestra Universidad. Rosita Yunes también es protagonista de otra historia en la UNSJ: tiene en su haber más de ocho años como trabajadora informal, desde fines de 2007 a comienzos de 2016.



En 2007 la UNSJ publica en su página web y en su revista oficial la convocatoria para Concursar el cargo de Dirección del Taller de Teatro Universitario, convocatoria que fue muy difundida a través de los medios oficiales de la Universidad y también en la prensa local. Entre varios postulantes (más de 30) Rosita gana el concurso y se convierte en la primera Directora por Concurso de este nuevo espacio. La Revista La Universidad¹ construía títulos prometedores, tales como: "Se creó

un espacio para la creación y expresión, dirigido por Rosita Yunes", "Por primera vez en su historia, la UNSJ cuenta con un Taller de Teatro Universitario", "Dirección por concurso" y "Visión a futuro". El artículo del número 32 de la mencionada revista explicaba que el Taller fue creado en el ámbito de la Dirección de Cultura, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado, y que el grupo de participantes estaba conformado por más de 30 personas de entre 15 y 50 años. Mencionaba que los objetivos de este espacio era conformar un grupo de aprendizaje en un primer momento, para luego formar el Elenco Teatral de la UNSJ y levantar el telón con alguna obra. En principio, este trabajo estaría solventado por la institución, además del cargo de la Directora elegida por Concurso, con un subsidio para el elenco, de manera que pudiera afrontar los gastos de puesta en escena. El Taller comenzó trabajando con un encuentro semanal, pasando rápidamente a tener cuatro encuentros cada semana. Este arduo trabajo de Rosita Yunes era publicado con frecuencia en los medios de la UNSJ y en la prensa local.

Meses más tarde comenzaron a verse los frutos: en la Revista La Universidadⁱⁱ la sección de "El puente cultural" anunciaba: "El primer resultado de ese constante trabajo podrá apreciarse sobre tablas en octubre próximo, cuando se cumpla el primer año de esta experiencia teatral, y cuando esta casa de estudios festeje su 35 aniversario. La UNSJ celebrará abriendo el telón a la sociedad." Por fin, en diciembre de 2008 se levantó el telón, con excelentes resultados. Luego vino la Teatrina 2009 y muchos otros espacios, en diferentes departamentos de nuestra provincia y también en otras provincias argentinas, todo ello con gran aceptación del público y de los jurados del Instituto Nacional del Teatro. "Lluvia de aplausos en la Teatrina" fue el título que contaba sobre las dos obras que presentó el Taller de Teatro Universitarioⁱⁱⁱ. "Antígona Vélez" de Leopoldo Marechal y "Lengua a la Vinagreta" de Susana Tampieri fueron, entonces, el producto inicial del trabajo de Rosita Yunes, luego vendrían muchos otros. La Directora Concursada del Taller de Teatro Universitario lo relataba así:

...para los alumnos fue la primera experiencia frente a tanto público (...). El Taller de Teatro Universitario es un espacio de formación, investigación, experimentación y extensión, es decir, cumple con los preceptos de: docencia, investigación y extensión. Cuenta con dos niveles, uno que ya lleva su segundo año de trabajo y que comenzó junto con el Taller, integrado por 21 personas, y un grupo de principiantes que se inició en 2009, formado por 24 personas. Llevamos una metodología de trabajo que consiste en una primera etapa de entrenamiento corporal y vocal, luego llega la etapa de investigación, creación y ensayo. Finalmente, el cierre de cada ensayo cuenta con una devolución mía hacia el trabajo de los alumnos y una reflexión de ellos sobre su actuación de ese día (...) Ahora, el Taller de Teatro prepara dos obras para cerrar este ciclo: "El cuatro del recuerdo" y "Limpieza", que se presentarán a fines de diciembre en lugar a confirmar. Además, planea llevar "Lengua a la Vinagreta" por el interior de la provincia y participar del Festival de la Memoria el próximo 24 de marzo. (Revista La Universidad Año VI Nº 46^{IV})

Sin embargo, no todo era éxito: cobrar el salario correspondiente a su trabajo, no le resultó nada fácil a Rosita Yunes. Diferentes respuestas y peregrinajes por pasillos fueron constantes durante ese tiempo. Supo algo de un error, de que no existía el cargo concursado, de gestiones inconclusas y de que se repararía el problema. La Universidad anunció entonces, en julio 2010, que el Taller había renovado su dirección mediante otro concurso^V resultando nuevamente ganadora la Profesora Rosa del Valle Yunes. En esta ocasión el jurado estuvo integrado, entre otras personas, por dos miembros del Instituto Nacional del Teatro, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, representantes de las provincias de San Luis y La Rioja. Esa sería, por fin, la reparación prometida.

Así, el trabajo de la Profesora Yunes continuó: cientos de talleristas, muchas obras presentadas, mucho tiempo de tarea esforzada y perseverante, mucho tiempo de vida. Un refrán dice que el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra, y en esta ocasión se cumplió al pie de la letra ya que tampoco hubo cargo luego del segundo concurso. Así transcurrió esta otra historia de trabajo de Rosa del Valle Yunes como Profesora de Teatro, registrada copiosamente en la comunicación oficial de la Universidad y en los medios de prensa: gran actividad y producción teatral desde los talleres, gran cantidad de participantes en los diferentes grupos y niveles (Principiantes, Intermedios y Avanzados), por más de ocho años, muchos escenarios, telones y aplausos.



Esta historia informal termina con graves consecuencias para Rosita, quien peregrinaba por oficinas de la Universidad cada mes en busca de su legítima paga. En diciembre de 2015, tuvo un serio accidente de trabajo, frente al cual la parte empleadora desconoció su responsabilidad, debiendo afrontar ella misma todos los gastos y las secuelas personales de aquel evento. Con el alta médica, luego de tres meses, se presentó nuevamente a trabajar, intentando, al menos, cobrar varios meses anteriores adeudados. Tras haber logrado ese objetivo, renunció en mayo de 2016.

Hasta acá el caso, pero esta breve reseña de lo sucedido durante esos

años tiene una dimensión compleja y dolorosa: se trata de un largo camino de vulneración de derechos. Errar es humano, por supuesto, y para enmendar el error del Concurso de un cargo inexistente de Dirección de Taller de Teatro Universitario en 2007, se organizó el siguiente Concurso en 2010. Pero, finalmente, no hubo enmienda, reparación ni respeto alguno de los derechos laborales de esta profesora. En noviembre de 2015, antes del accidente de trabajo, nuestra universidad publicaba:

...El objetivo de estos Talleres de 'TEATRO UNIVERSITARIO' es brindar un lugar a la comunidad sanjuanina para la formación, investigación, producción y extensión de la actividad teatral, considerándolo un espacio de "humanización y transformación social, un medio para conmovirse y no solo entrenarse, despertando en los espectadores: sensaciones, pensamientos, ideas y emociones. Más información: Dirección de Cultura S.E.U. Rectorado.^{VI}

Al igual que esa publicación, desde nuestro Sindicato afirmamos que un propósito fundamental de la universidad pública es la transformación social, en beneficio de todas las personas que componen nuestra sociedad. Es igualmente claro que la transformación no puede jamás partir de la vulneración de los derechos laborales, situación que, lamentablemente, tiende a naturalizarse. La historia laboral de Rosita Yunes en la UNSJ es un ejemplo de todo lo que no debió ocurrir, de todo aquello que ningún/a docente debiera atravesar.

Masivamente, y por una necesidad legítima, las personas jóvenes se insertan en nuestro medio laboral sin reparar especialmente en las condiciones y reglamentaciones del trabajo. Sin embargo, estas condiciones y marcos regulatorios, forjados históricamente a través de la lucha sindical, suelen ser objeto de vulneraciones que nos preocupan sobremanera. Cada vez más a menudo, observamos lamentables testimonios: designaciones injustificadas y abusivas en modalidad de "reemplazante" que se prolongan durante años y hasta décadas, "suplencias" que no son tales, disfuncionalidad,

sobrecargas, desinformación, falta de implementación o aplicación arbitraria de la normativa vigente, y otras tantas formas de violencia laboral. Pero, además de esta franca y abierta vulneración de derechos, lo que resulta aún más alarmante es que estas violaciones constantes de las normas laborales tienden a perpetuarse en el tiempo y a convertirse en parte del paisaje universitario. Desde nuestro Sindicato podemos asegurar que no será posible sostener la universidad pública, ni mucho menos mejorarla, si no logramos hacer que se respeten en ella los derechos de sus trabajadoras/es. Para ello es necesario encarar urgentemente una profunda reflexión y acción transformadora de las condiciones en las que hoy trabajamos en la Universidad Nacional de San Juan. Ese es nuestro compromiso sindical. Y esa es nuestra esperanza militante.

ⁱ <http://www.revista.unsj.edu.ar/revista32/taller.html>

ⁱⁱ http://www.revista.unsj.edu.ar/revista36/launiversidad_36.pdf.

ⁱⁱⁱ http://www.revista.unsj.edu.ar/revista46/imagenes/launiversidad_46.pdf

^{iv} <http://www.revista.unsj.edu.ar/revista46/teatrina.php>

^v <http://www.revista.unsj.edu.ar/revista48/teatro.php>.

^{vi} http://www.unsj.edu.ar/home/noticias_detalle/2810/2